

Laboratorio de Ensayo Acreditado – N. ° LE-151



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

Laboratorio Fortech

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes,

Conforme con la Norma INTE/ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto *

Acreditación inicial otorgada el 20 de septiembre del 2019.

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en
www.eca.or.cr

PhD. Fernando Vázquez Dovale
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.° 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN	Código N° : ECA-MP-P09-F01	Páginas: 2 de 3
	Fecha de entrada en vigencia: 2020.12.17	Versión: 07



Alcance de Acreditación del Laboratorio de Ensayo No. LE-151

Otorgado al: *Laboratorio Fortech*

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2017 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Laboratorio de ensayo: Laboratorio Fortech

Dirección: Cartago, Costa Rica, Parque Industrial Zeta, edificio 29, Cantón Central, instalaciones fijas

Teléfono: 2573-8634

Matriz/Productos a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos ó propiedad a medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Ensayos Químicos:			
Aceites, Líquidos para aislamiento eléctrico	IGC14000: Análisis de Bifenilos Policlorados (PCB) por Cromatografía de gases; Identificación y cuantificación.	LD: 0,01 mg/Kg LC: 0,02 mg/Kg	ASTM D4059-00 (2018) Cromatografía de gases

Los términos LD y LC se refieren a Límite de detección y límite de cuantificación, respectivamente

Actividades que se realizan únicamente en el **campo o en las instalaciones del cliente**

Muestreo:			
Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Aceites, Líquidos para aislamiento eléctrico	IPR14005: Muestreo simple	NA	ASTM D923-15 (2015)

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN	Código N° : ECA-MP-P09-F01	Páginas: 3 de 3
	Fecha de entrada en vigencia: 2020.12.17	Versión: 07

Fecha	Modificación
2021.07.08	Se realizan las siguientes modificaciones al alcance acreditado, como parte del proceso de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Se agregan los códigos de los procedimientos • Se modifican las unidades de medida del LD y LC • Se aclaran las referencias normativas
2021.02.02	Se actualiza el alcance de acreditación debido a lo siguiente: Transición a la norma INTE/ISO/IEC 17025:2017 Modificación de formato de alcance ECA a la versión 07
2020.06.24	Se actualiza el alcance de acreditación; eliminando la especificación de las mezclas de Arocloros 1242, 1254 y 1260. Además, se indica únicamente el rango de trabajo, pues se analizan e identifican PCBs totales.

Ampliar esta tabla de ser necesario

Acreditado a partir del 20 de setiembre del 2019.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

PhD. Fernando Vázquez Dovale
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.